

SESIÓN ORDINARIA N° 16 (mayo 02 de 2017)

- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 206.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Presidente del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Educación, Sensibilización y Fiscalización Ambiental 2017, por un monto de M\$800.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 207.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Calificación, Tratamiento y Asistencia Social, por un monto de M\$6.400.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 208.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar fondos para imputación compra sede JJ.VV. Los Castaños, por un monto de M\$8.630.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 209.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Asignar Fondos – Tasación Comercial Lotes A1 y A2, Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas, por un monto de M\$180.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 210.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar SERNAMEG Programa Mujeres Jefas de Hogar, por un monto de M\$16.000.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 211.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporación Programa Odontológico Integral 2017, por un monto de M\$72.939.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 212.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorporación Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2017, por un monto de M\$31.070.-
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 213.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Rectificatoria Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Diseño Proyecto de Pavimentación y Evacuación de Aguas Lluvias Sector Truf Truf – Villa Moser – Pasaje Llahualin, Comuna de Padre Las Casas, por un monto de M\$6.410, de acuerdo a detalle anteriormente expuesto.
- SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 214.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, ampliar la superficie del comodato entregado en su oportunidad al Club Deportivo Misional, con fecha 14.09.2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2908, de fecha 14.09.2016, cuya superficie actual es de 235,40 m², quedando una superficie total de 462,06 m². Dicho inmueble se encuentra ubicado en Avenida La Quebrada entre calles Pascual Coña y Manquelepi, Población Los Caciques, Comuna Padre Las Casas, específicamente donde se ejecuta el Proyecto “Mejoramiento Interconexión Vial Temuco de Padre Las Casas” y cuyos deslindes, de acuerdo al informe N°14/2017, de fecha 20.04.2017, elaborado por el Arquitecto-Urbanista, adscrito a Secpla don Manuel Núñez Espinoza, son los siguientes: Nor-Oriente: En 21, 57 metros con Av. La Quebrada, franja expropiada de por medio; Sur-Oriente: En

20,20 metros con calle Manquelepi, franja expropiada de por medio; Sur-Poniente: En 28,32 metros con Viviendas de Población Los Caciques; Nor-Poniente: En 19,04 metros con calle Pascual Coña, franja expropiada de por medio. El título de dominio a nombre de la Municipalidad de Padre Las Casas, Rola a Fojas 3293 N°3090 del Registro de Propiedad del año 2011 del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Rol de Avalúo Fiscal N°3422-45, Comuna de Padre Las Casas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 215. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, informe de Comisión de Administración y Finanzas anteriormente expuesto de forma verbal, sobre solicitud de Subvenciones Municipales Extraordinarias 2017. (JJVV Lomas de Huitrán N°2, JJVV Rayén Mapu, Grupo de Mujeres Emprendedoras Tres Chorrillos y Comité de Artesanos y Agricultores Huincul Mapu)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 216. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Junta de Vecinos Lomas de Huitrán N° 2, por un monto de \$1.500.000, para equipar sede social con muebles, electrodomésticos, loza y utensilios varios.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 217. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Junta de Vecinos Rayen Mapu, por un monto de \$1.200.000, para implementos varios Sede Social.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 218. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Grupo de Mujeres Emprendedoras Tres Chorrillos, por un monto de \$300.000, para implementos y maquinaria para trabajo en cuero.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 219. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Comité de Artesanos y Agricultores Huincul Mapu, por un monto de \$600.000, para adquisición de malla, grampas, alambre y polines, para cierre perimetral asociativo.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 220. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Sociales y Recreacionales, por un monto de M\$4.200.- (Comunidades Indígenas Pedro Lafquén, Hilario Parra, Llaupe Sandoval y Liga Deportiva Rural Lonco Namun)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 221. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Sociales, por un monto de M\$3.900.- (Comunidades Indígenas Juan Quilen, Valentín Calbuin II, Juan Namuncura y Asociación Indígena Fisqui Tuay Mapu)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 222. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Taller Laboral Las Espiguitas, por un monto de \$250.000, para Adquisición de lanas, hilos palillos, crochet.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 223. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Comité de Pavimentación y Alcantarillado Llahuallin, por un monto de \$7.811.000, para arranques de agua potable 10 personas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 224. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Grupo de Emprendimiento Social y Cultural Descubriendo Nuestras Habilidades, por un monto de \$250.000,

para adquisición de pinceles, pintura, craquelado, servilletas, cajas de madera entre otros. Materiales Decoupage.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 225. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Taller Laboral Mujeres Emprendedoras II, por un monto de \$300.000, para adquisición de máquina recta industrial.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 226. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Grupo de Mujeres Artesanas Hortaliceras Macuñfe Somo, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana blanca.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 227. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 al Taller Laboral y Artesanal Mapuche Domo Latrapue, por un monto de \$490.000, para adquisición de lana blanca y fondos de aluminio.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 228. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Juana Caniulaf, por un monto de \$548.000, para adquisición de malla y polines.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 229. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Torres Dumuigual, por un monto de \$685.000, para implementación de Sede (cañones, lava plato, mueble cocina, loza, entre otros)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 230. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Trureo Llanquiao, por un monto de \$510.000, para adquisición de semillas de papa y mezcla.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 231. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Juan de Dios Queupucura Huichuleo, por un monto de \$620.000, para adquisición de generador.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 232. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Manuel Millanao, por un monto de \$601.000, para implementación de Sede (cocina a leña, sillas, platos)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 233. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Juan de Dios Namuncura Meliqueo, por un monto de \$600.000, para adquisición de mezcla.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 234. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez B., Sr. Alex Henríquez A., Sr. Pedro Vergara M., Sr. Juan Nahuelpi R., Sr. Jaime Catriel Q. y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2017 a la Comunidad Indígena Huichacura Cayuqueo, por un monto de \$6.000.000, para ampliación sede social.